

〈Resumen〉

## **Sin inmigrantes no hay Estado : planteamiento acerca del proceso de la construcción del Estado Argentino**

**Kodama OHBA**

Este trabajo intenta plantear una discusión sobre el rol de las instituciones de las comunidades de los inmigrantes en la Argentina. Se estima que estas instituciones complementaban el papel del Estado al comienzo del proceso de la construcción del Estado Argentina.

Argentina es muy bien conocida por haber recibido numerosos inmigrantes desde la segunda mitad del siglo XIX hasta el comienzo del siglo XX. Más de 6 millones de inmigrantes arribaron a los puertos de Argentina desde el año 1856 hasta el 1932. A pesar de esto nunca ha sido la protagonista en los estudios migratorios. Una razón es porque existía una tendencia de explicar y entender a la sociedad argentina desde el punto de vista de las clases sociales. Como otra gran razón, cabe nombrar que la historia oficial, la cual no incluía a los inmigrantes como parte de ella, ya estaba ampliamente difundida dentro de la sociedad.

Al fin, en los años 70 llegó el interés académico hacia la inmigración en la Argentina. No obstante, tanto los estudios migratorios de los años 70 realizados en la Argentina como los de los 80 y 90 realizados por los investigadores norteamericanos coinciden en que hacia la década de los 30 los inmigrantes llegaron a integrarse a la sociedad argentina hasta el punto de

hacer inexistentes sus comunidades.

Sin embargo, en Buenos Aires, podemos observar que las instituciones educativas, médicas etc. que pertenecían originalmente a la comunidad de los inmigrantes, siguen existiendo, abiertas a la sociedad. ¿Cómo ha transformado el papel de estas instituciones en la sociedad argentina dentro del transcurso del tiempo? Y ¿por qué han sobrevivido hasta nuestros tiempos?

Si pensamos que la importancia de las comunidades de los inmigrantes iba disminuyendo, ¿la razón de que sobrevivieron se debe a la demanda de la sociedad argentina? O, ¿se podría decir que el Estado necesitaba de las instituciones de los inmigrantes por alguna razón? Para buscar respuesta para estas preguntas este trabajo propone investigar la formación de las comunidades de los inmigrantes como un hecho paralelo a la construcción del Estado, basándose en el concepto denominado “poder infraestructural” del estado por el sociólogo británico Michael Mann. Con “poder infraestructural” se entiende como la capacidad del Estado para penetrar realmente en la sociedad civil, y logísticamente poner en ejecución las decisiones políticas por todo el país.

En la Argentina empezaron la construcción del Estado en la segunda mitad del siglo XIX después de más de 50 años de conflictos internos. El poder infraestructural del Estado se creció significativamente alrededor del año 1880. Nacionalizaron la aduana de Buenos Aires, establecieron un monopolio sobre la movilización militar, establecieron el sistema educativo público entre otros. Estos ejemplos muestran el crecimiento y la diversificación de los gastos públicos.

Simultáneamente, los inmigrantes establecieron sus instituciones propias. Escuelas primarias, bancos, socorros mutuos y hospitales por nombrar algunos ejemplos. El Estado argentino no era capaz de penetrar la

vida social de los inmigrantes. En consecuencia, Argentina vino desarrollando sobre esta base contando con las instituciones de los inmigrantes.